

## PERÚ

### PERFIL DE PROYECTO (PP)

#### I. DATOS BÁSICOS

<b>Título del proyecto:</b>	Información Agraria para el Desarrollo Rural		
<b>Número del proyecto:</b>	PE-L1122		
<b>Equipo de proyecto:</b>	Alfonso Tolmos, Jefe de Equipo (RND/CPE); Rafael Anta (IFD/CTI); Juan Carlos Páez (ESG/CPE); Ezequiel Cambiasso y Germán Zappani (FMP/CPE); Bernardita Sáez (LEG/SGO); Sergio Ardila, Lina Salazar, Gabriel Montes, Carmen Fernández y Elizabeth Chávez (INE/RND).		
<b>Prestatario:</b>	República del Perú		
<b>Organismo ejecutor:</b>	Ministerio de Agricultura (MINAG)		
<b>Plan de financiamiento:</b>	BID (CO):	US\$	15 millones
	Local:	US\$	<u>15 millones</u>
	Total:	US\$	30 millones
<b>Salvaguardias:</b>	Políticas identificadas:	OP-703; OP-761; OP-765	
	Categoría:	C	

#### II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

##### A. Antecedentes

- 2.1 El ámbito rural peruano, habitado por 7,6 millones de personas (26% de la población total), se caracteriza por tener niveles muy elevados de pobreza (54%) e indigencia (23%). Las diferencias de estos niveles de pobreza respecto al área urbana (tres y nueve veces superiores, respectivamente) son las más altas en América Latina. La principal fuente de ingresos de esta población es la actividad agrícola, la cual genera el 7,2% del PIB, el 31,1% del empleo y el 9,5% de las exportaciones totales.
- 2.2 Como resultado del dinamismo exportador, con un crecimiento del 700% en las exportaciones agropecuarias en la última década (SUNAT, Ministerio de Agricultura), el comportamiento del sector mostró un crecimiento anual de 4,2%. A pesar de que el cambio tecnológico, desarrollado en el sector durante las dos últimas décadas, ha permitido el avance de la productividad total (Ludeña, 2010), existen factores que limitan su dinamismo, especialmente de las pequeñas unidades de producción (menos de tres ha) que constituyen más del 55%, como la escasa capacidad para la negociación de precios de productos e insumos, inadecuada utilización de insumos productivos, lenta adopción de tecnologías disponibles, insuficiente cobertura frente al riesgo y falta de acceso al crédito formal, entre otras. En el origen de estas limitantes al crecimiento de la productividad y el ingreso se encuentra la falta de acceso oportuno a información relevante para la toma de decisiones de producción y comercialización sobre tecnología, precios de insumos y productos, climatología entre otros factores. Un

estudio<sup>1</sup> y una encuesta<sup>2</sup> realizados respectivamente en 2003 y 2005, en el país, para la preparación del Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a los Mercados Rurales (1586/OC-PE) demostraron que sólo el 8% de los productores rurales usaba algún tipo de información sobre precios para la toma de decisiones de producción, y en consecuencia, obtenían precios y rentabilidades bajas, y tenían escasos incentivos económicos para invertir y mejorar su productividad.

- 2.3 Entre los problemas identificados para el acceso y uso de información están la escasa calidad de la información estadística agropecuaria y la baja penetración rural de las telecomunicaciones. En lo que respecta a la información estadística agropecuaria, sus problemas de calidad (confiabilidad, oportunidad y cubrimiento) restringen la capacidad de análisis de las instituciones públicas y privadas afectando el diseño de programas y políticas agrarias. El último Censo Nacional Agropecuario fue realizado hace más de 15 años, y el actual sistema de estadísticas continuas realiza mediciones por medio de la metodología de “informantes calificados” que genera datos sin confiabilidad estadística, limitando la posibilidad de análisis. Por otro lado, si bien la penetración de la telefonía celular ha sido notoria en las zonas rurales (según la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Perú tiene 11 líneas de telefonía fija y 100 subscripciones de telefonía celular por cada 100 habitantes), el uso de internet es reducido (34% de la población), la conectividad en banda ancha es muy baja (3 subscripciones de banda ancha fija cada 100 habitantes) y existen pocas aplicaciones utilizando tecnologías de información y comunicación (TICs) con contenidos relevantes para el ámbito rural lo cual es una barrera al acceso a tecnología e información en general. Evidencia empírica reciente confirma el impacto de las TICs para pequeños productores en la obtención de menores costos de insumos y mayores precios de productos (Gotland et al, 2004) así como en mayor producción y rentabilidad (Camacho et al., 2011; Behuermann, 2011).
- 2.4 El Banco ha venido apoyando en el diseño y montaje de soluciones a los problemas mencionados, particularmente mediante las actividades del Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a los Mercados Rurales (PROSAMER) (préstamo 1586/OC-PE). Este proyecto financió la construcción de marcos estadísticos mediante fotografías aéreas para algunas zonas del país, portales Web para la difusión de información, la realización de encuestas sobre aspectos productivos, la realización de estudios sobre metodologías de difusión, así como la compra de equipos de informática, software y comunicaciones. En junio 2008, el gobierno dio un paso importante en la mejora de la gestión de la información con la creación del Sistema Integrado de Estadística Agraria, que hace parte del Sistema Estadístico Nacional. De igual forma, dentro de las actividades del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PE-L1097), el componente de información sustentó la reglamentación del Sistema de Información de Estadísticas Agrarias precisando los mecanismos para recopilar, analizar y difundir información, apoyó la adopción de metodologías probabilísticas para la

---

<sup>1</sup> Estudio de Factibilidad de PROSAAMER, 2004.

<sup>2</sup> Encuesta Nacional de Línea de Base de Necesidades de Información Rural (ENALIB). Ministerio de Agricultura (MINAG) Dirección General de Información Agraria (DGIA).2003, Lima, Perú.

realización de encuestas y el inicio de las gestiones para la realización del IV Censo Nacional Agropecuario en el país.

## **B. Objetivo y descripción del programa**

- 2.5 **Objetivo.** El objetivo del programa es incrementar la productividad y el ingreso de los productores agropecuarios, a través de mecanismos que apoyen la generación de información relevante y el uso de TICs para mejorar el diseño de políticas, la toma de decisiones y el acceso a los mercados.
- 2.6 **Conceptualización y población objetivo.** La población a beneficiar son los actores vinculados al sector agropecuario en el país, considerando las características de bien público de la información. Algunas de las actividades del Componente 2 tendrán una focalización más precisa para beneficiar a productores pequeños y medianos<sup>3</sup> ubicados en regiones con presencia de cadenas productivas dinámicas y con brechas significativas de información. Se han identificado los siguientes componentes:
- 2.7 **Componente 1. Mejoramiento de la calidad, disponibilidad y acceso a estadísticas e información agraria que sean útiles, oportunas y confiables (US\$16 millones).** Contempla acciones tendientes a la recolección, procesamiento y difusión de estadísticas agropecuarias sobre producción, comercialización, precios, costos de producción, financiamiento y acceso a crédito, tecnología, agrometeorología, recursos naturales y asistencia técnica, entre otros, demandadas por los agentes del sector agrario, tanto por las entidades públicas encargadas del diseño de políticas y programas, como de los agentes privados en general.
- 2.8 Este componente utilizará los resultados del próximo Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) 2012, el cual proveerá el marco muestral requerido para generar información estadística de alta calidad. La información del Censo estará disponible en el primer trimestre de 2013, que coincide con el inicio de la ejecución del programa. El componente financiará: i) el diseño detallado y el montaje de una metodología probabilística a través de la realización de encuestas para generar un sistema de estadísticas continuas que reporte de manera confiable y oportuna en el tiempo la evolución del sector en diversos temas de interés (producción, rendimientos, costos, utilización de recursos, acceso a financiamiento, entre otros), y ii) el diseño e implementación de servicios en línea, que permitan difundir información relevante para el sector agropecuario, a través del mejoramiento e integración de los sistemas de información de las instituciones que conforman el Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias SIEA (MINAG, INIA, SENASA, SENAMHI y otras).
- 2.9 **Componente 2. Uso de Tecnologías de información y comunicación para la difusión de información agraria (US\$14 millones).** Busca mejorar el acceso a la información por parte de los pequeños y medianos productores para la toma de decisiones mediante el uso de TICs. La información a difundir incluirá precios, hidrometeorología y tecnología sanidad, entre otra. Las intervenciones se dirigirán

---

<sup>3</sup> Son productores pequeños y medianos aquellos con menos de 20 has y 2.3 vacunos, 65 has y 80 vacunos, 50 has y 100 vacunos, y 115 has y 60 vacunos en Costa, Sierra, Selva Alta y Selva Baja, respectivamente (Zegarra, 2009).

a productores, grupos de productores y asistentes técnicos/proveedores de servicios de los grupos meta del proyecto. El componente contemplará también el establecimiento de un fondo, como una subcuenta del proyecto, para fomentar el desarrollo de aplicaciones informáticas innovadoras dirigidas a dinamizar este sector. El componente financiará: i) el diseño, desarrollo y montaje de contenidos temáticos de información agraria y aplicaciones que respondan a la demanda de los agentes del sector; ii) mejoramiento de la capacidad del MINAG para la captura y difusión de información mediante el uso de TICs; y iii) el montaje de una plataforma tecnológica que garantice el acceso y difusión de estos servicios de información con alcance regional y local, acorde a las condiciones de cada lugar. El programa focalizará las acciones de este componente en varias regiones prioritarias y/o cadenas de valor, seleccionadas de acuerdo a criterios pre-establecidos (preponderancia de agricultores pequeños y medianos, la existencia de brechas de información, existencia de cadenas productivas dinámicas y posibilidad de acceso de los productores a los mercados).

- 2.10 A su vez, se fortalecerá y desarrollarán capacidades de los diferentes actores que generan, procesan, analizan y difunden información agraria para lo cual se diseñará e implementará un programa de capacitación que considere una serie de temáticas tales como la importancia del uso de la información, entendimiento de necesidades de información, técnicas de relacionamiento con productores, elaboración de reportes estadísticos, uso de los servicios de información, y uso de las TICs para acceso y difusión de la información.

### **C. Esquema de ejecución**

- 2.11 El organismo ejecutor del programa será el Ministerio de Agricultura (MINAG). En la actualidad el MINAG cuenta con una estructura institucional que comprende la Oficina de Estadísticas y Estudios Económicos (OEE) y la División de Información Agraria (DIA) que tienen funciones complementarias. La ejecución del programa requiere la implantación de una Unidad Ejecutora con relaciones de coordinación apropiadas al interior del MINAG.

### **D. Impactos y resultados esperados**

- 2.12 Los principales impactos esperados del programa son: i) incremento del ingreso agropecuario de los pequeños productores; y ii) aumento de la productividad de las explotaciones. A nivel de resultados, se espera que el programa i) mejore la calidad de las estadísticas agropecuarias; y ii) aumente la toma de decisiones basada en información relevante por parte de los agricultores. Para la medición de impactos y resultados se diseñará un Plan de Evaluación de Impacto.

## **III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR**

- 3.1 Desde finales de la década pasada, el Banco ha venido apoyando el crecimiento del sector agropecuario peruano a través de programas focalizados en mejorar la calidad de los servicios agropecuarios e infraestructura rural y el acceso de los productores a los mismos (Programa de Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria PE-L1023, PROSAAMER préstamo 1586/OC-PE y Programa de Compensaciones para la Competitividad PE-L1097).

- 3.2 **Consistencia con los objetivos del GCI-9 y la Estrategia del Banco.** El programa propuesto contribuirá a los siguientes objetivos prioritarios del GCI-9: i) reducción de la pobreza y equidad social, ya que el programa apoya a pequeños y medianos productores agropecuarios; y ii) protección del medio ambiente, respuesta al cambio climático y aumento de la seguridad alimentaria a través de mejoras al acceso a servicios agrícolas por parte de los agricultores y de la prevención ante desastres de origen hidro-meteorológico como medida de adaptación al cambio climático. Este programa se alinea con la Estrategia del Banco con el País, que viene siendo actualizada recientemente para el período 2012-2014.
- 3.3 Los principales retos que enfrenta el diseño de esta operación son los siguientes:
- a. La selección de un paquete de encuestas que provea la información básica requerida para el diseño de políticas y programas de entidades públicas, y sus metodologías;
  - b. La focalización de las acciones del segundo componente en regiones y grupos prioritarios seleccionados, de acuerdo a criterios válidos pre establecidos;
  - c. La identificación de las demandas específicas a satisfacer con el programa es un problema de gran complejidad, que requerirá la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas y trabajo de campo; y
  - d. El análisis costo-beneficio tiene una gran complejidad dado el tipo de bien que el programa proveerá, por lo que será necesario utilizar metodologías de costo eficiencia y técnicas desarrolladas para el análisis de mercadeo.

#### **IV. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES Y SOCIALES**

- 4.1 El programa generará impactos ambientales positivos al poner a disposición de los agricultores información tecnológica que les permitirá incrementar la productividad sin comprometer la sostenibilidad ambiental. El análisis socio-ambiental cubrirá aspectos de género. Por su naturaleza, el programa no inducirá impactos socio-ambientales negativos ni activará las políticas OP-710 (reasantamiento Involuntario) y OP-765 (Pueblos Indígenas), y conforme a lo estipulado en la Política OP-703 de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias el equipo lo ha clasificado en la categoría "C".

#### **V. RECURSOS Y CRONOGRAMA**

- 5.1 Con recursos de la Cooperación Técnica ATN/OC-11855-PE se financiarán los estudios requeridos por el SNIP por US\$275.000. Con fondos administrativos se financiarán dos misiones y cuatro estudios para la preparación de la operación por US\$81.250. Dado el avance de los estudios, se espera distribuir el POD a QRR el 14 de septiembre, la aprobación del DLP por OPC para el 12 de octubre y la aprobación de la Propuesta de Préstamo por el Directorio el 14 de noviembre de 2012 (véase Anexo V).

ANEXO I - CONFIDENCIAL

## SAFEGUARD SCREENING FORM

This Report provides a summary of the project classification process and is consistent with Safeguard Screening Form requirements. The printed Report should be attached as an annex to the PP (or equivalent) and sent to ESR.

1. Save as a Word document. 2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable. 3. Save new changes.

<b>PROJECT DETAILS</b>	<b>IDB Sector</b>	AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT- AGRICULTURAL DEVELOPMENT
	<b>Type of Operation</b>	Other Lending or Financing Instrument
	<b>Additional Operation Details</b>	
	<b>Country</b>	PERU
	<b>Project Status</b>	
	<b>Investment Checklist</b>	Generic Checklist
	<b>Team Leader</b>	Tolmos Leon, Alfonso (ATOLMOS@iadb.org)
	<b>Project Title</b>	Agrarian Information for Rural Development
	<b>Project Number</b>	PE-L1122
	<b>Safeguard Screening Assessor(s)</b>	Paez Zamora, Juan Carlos (JUANCARLOSP@iadb.org)
	<b>Assessment Date</b>	2012-02-22
	<b>Additional Comments</b>	

<b>PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY</b>	<b>Project Category:</b> C	<b>Override Rating:</b>	<b>Override Justification:</b>
	<b>Conditions/ Recommendations</b>		<b>Comments:</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations.</li> <li>• Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3). Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.).</li> <li>• The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports.</li> </ul>

<b>SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS</b>	<b>Identified Impacts/Risks</b>	<b>Potential Solutions</b>

<b>DISASTER SUMMARY</b>	<b>Details</b>	<b>Actions</b>
	<p>The Project should include the necessary measures to reduce disaster risk to acceptable levels as determined by the Bank on the basis of generally accepted standards and practices. Alternative prevention and mitigation measures that decrease vulnerability must be analyzed and included in project design and implementation as applicable. These measures should include safety and contingency planning to protect human health and economic assets. Expert opinion and adherence to international standards should be sought, where reasonably necessary.</p>	<p>A more limited and specific Disaster Risk Assessment (DRA) may be required (see Directive A-2 of the DRM Policy OP-704). Please contact a Natural Disaster Specialist in VPS/ESG or INE/RND for guidance.</p>

<b>ASSESSOR DETAILS</b>	<b>Name of person who completed screening:</b>	Paez Zamora, Juan Carlos (JUANCARLOSP@iadb.org)
	<b>Title:</b>	Environmental Specialist
	<b>Date:</b>	2012-02-22



## SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

This Report provides guidance for project teams on safeguard policy triggers and should be attached as an annex to the PP (or equivalent) together with the Safeguard Screening Form, and sent to ESR.

1. Save as a Word document. 2. Enter additional information in the spaces provided, where applicable. 3. Save new changes.

<b>PROJECT DETAILS</b>	<b>IDB Sector</b>	AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT- AGRICULTURAL DEVELOPMENT
	<b>Type of Operation</b>	Other Lending or Financing Instrument
	<b>Additional Operation Details</b>	
	<b>Investment Checklist</b>	Generic Checklist
	<b>Team Leader</b>	Tolmos Leon, Alfonso (ATOLMOS@iadb.org)
	<b>Project Title</b>	Agrarian Information for Rural Development
	<b>Project Number</b>	PE-L1122
	<b>Safeguard Screening Assessor(s)</b>	Paez Zamora, Juan Carlos (JUANCARLOSP@iadb.org)
	<b>Assessment Date</b>	2012-02-22
	<b>Additional Comments</b>	

<b>SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS</b>	<b>Type of Operation</b>	Loan Operation	
	<b>Safeguard Policy Items Identified (Yes)</b>	Activities to be financed in the project area are located within a geographical area or sector exposed to natural hazards (Type 1 Disaster Risk Scenario).	(B.01) Disaster Risk Management Policy– OP-704
		The Bank will make available to the public the relevant Project documents.	(B.01) Access to Information Policy– OP-102
		The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
	The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)	

		The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
		Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	(B.17)
	<b>Potential Safeguard Policy Items(?)</b>	No potential issues identified	
	<b>Recommended Action:</b>	<p>Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.</p> <p>The project triggered the Disaster Risk Management policy (OP-704).</p> <p>A more limited and specific Disaster Risk Assessment (DRA) may be required (see Directive A-2 of the DRM Policy OP-704). Please contact a Natural Disaster Specialist in VPS/ESG or INE/RND for guidance.</p>	
	<b>Additional Comments:</b>		

<b>ASSESSOR DETAILS</b>	<b>Name of person who completed screening:</b>	Paez Zamora, Juan Carlos (JUANCARLOSP@iadb.org)
	<b>Title:</b>	Environmental Specialist
	<b>Date:</b>	2012-02-22

## **Estrategia Ambiental y Social (EAS)**

### **1. Aspectos socio ambientales del Programa**

- 1.1. El Programa generará una serie de impactos ambientales positivos directos e indirectos al poner a disposición de los agricultores información estadística confiable que les permitirá incrementar la productividad y sus ingresos, a través del uso de tecnologías de información y comunicación para la toma de decisiones y el acceso a los mercados. Por su naturaleza, el Programa no inducirá impactos socio-ambientales negativos ni activará las políticas OP-710 de reasentamiento Involuntario y OP-765 de Pueblos Indígenas.

### **2. Estrategia ambiental y social**

- 2.1. Por las características del proyecto propuesto y conforme a las estipulaciones de la Política de Medio Ambiente del Banco (OP-703), el equipo clasificó la operación como categoría "C". En tal virtud no se requiere la presentación de una estrategia ambiental y social.

### Índice de Trabajo Propuesto y Completado

Se han programado las siguientes actividades y estudios clave para el diseño de la operación PE-L1122:

Temas	Descripción	Fechas estimadas	Referencia IDBDocs #
Diagnóstico sectorial	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. “Estructura de los apoyos y Caracterización del Sector Agropecuario en Perú”. GRADE</li> <li>2. “Nota Sectorial Desarrollo Rural. Estrategia de país”. BID</li> <li>3. <a href="#">“Competitividad de la Agricultura Peruana, y la contribución al Programa de Competitividad Agrícola: un enfoque Growth Diagnosis”</a> Geoffrey Cannock, Lima 2011</li> </ol>	<p>Febrero 2012</p> <p>Enero 2012</p>	<p><a href="#">35838932</a></p>
Sistemas de Información y TICs en el ámbito Rural	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. <a href="#">“Los sistemas de información Agrarios Rurales en el Perú”</a>, CEPES, Lima, Abril de 2009</li> <li>5. <a href="#">“Telecommunications, Technologies, Agricultural Profitability and Child Labor in Rural Peru”</a> Diether W. Beuermann, November, 2011</li> <li>6. <a href="#">“ICT in Agriculture”</a>, World Bank Report Number 64605, 2011</li> </ol>		<p><a href="#">36700450</a></p> <p><a href="#">36700467</a></p> <p><a href="#">36700483</a></p>
Identificación y diseño de inversiones del Programa	<p>Se llevará a cabo la selección y diseño de las inversiones que contendrá el Programa. Para ello se realizará un conjunto de estudios, que incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio de oferta y demanda de información agropecuaria. Diagnóstico integral del estado del sistema de información agraria, con una identificación de las áreas críticas de intervención (en los factores clave de mercado, institucionalidad, acceso, principales demandantes, demandantes sector público y privado).</li> <li>2. Diseño de Componente: <a href="#">Mejoramiento de la calidad, disponibilidad y acceso a estadísticas agrarias</a> que sean útiles, oportunas y confiables. Se analizará el sistema de estadísticas existente en el Ministerio de Agricultura y las propuestas desarrolladas en el programa PROSAAMER. Se formularán las actividades y estimarán los costos del componente 1. Se proveerá información básica que sustente la factibilidad financiera de la intervención asociada con este componente a través de un análisis costo-eficiencia de las mejoras al sistema de estadísticas del Ministerio. Propuesta de intervenciones-soluciones. (C1).</li> </ol>		

Temas	Descripción	Fechas estimadas	Referencia IDBDocs #	
Identificación y diseño de inversiones del Programa	<p>3. Diseño de Componente: <u>Aplicaciones TICs, Difusión y Uso de Información Agraria</u>, incluye diagnóstico sobre uso y difusión de información agraria, especialmente utilización de tecnologías de información y comunicaciones (TICs) en el sector rural, revisión de la experiencia internacional e identificación de los medios innovadores a través de los cuales se genera y difunde información, especialmente a los pequeños productores agropecuarios con el uso de TICs y centros de información local; con el fin de mejorar el acceso a la información por parte de los pequeños productores para la toma de decisiones. Incluirá:</p>	Febrero 2012- Agosto 2012		
	<p>4. Un análisis de sistemas de producción agraria, se establecerá una categorización de sistemas productivos de pequeños y medianos productores con vinculación significativa con los mercados rurales, selección de grupos representativos de estos sistemas, identificación de sus necesidades principales de información en aspectos de precios, hidrometeorología/clima, tecnología y sanidad para toma de decisiones, y las tecnologías de información que podrían ser más efectivas para que estos grupos tengan acceso a estas informaciones. Propuesta de intervenciones-soluciones (Subsidio smartphones-selección y financiamiento para el desarrollo de aplicaciones) y estimación de la factibilidad financiera de las intervenciones a considerar a través de un análisis costo-beneficio.</p>			
	<p>5. Estudio de las TICs para identificar las acciones que acompañarán a las intervenciones. Entre las actividades más importantes que deben diseñarse están experiencias piloto en varias de las zonas. (C2).</p>	Abril 2012 - Junio 2012		
	<p>6. Estudio de comunicación para el desarrollo, para especificar las necesidades de información para la comunicación entre receptores y emisores. Diagnóstico de agentes y de sus necesidades de fortalecimiento y desarrollo de capacidades para mejorar la gestión de la generación, procesamiento, análisis, uso y difusión de información agropecuaria a nivel nacional. Incluye revisión de estrategias y adaptación para la participación de productores y demás agentes. El análisis de demanda, tendrá como objetivo formular y aplicar una metodología para estimar las necesidades de información de los productores y asistentes técnicos que serían los grupos objetivo del componente 2, realizando estimaciones respectivas. Propuesta de intervenciones-soluciones. Además se realizarán encuestas rurales, aplicando cuestionarios a una muestra de productores y asistentes técnicos representativa de la población objetivo del componente 2 del proyecto. Incluye un proceso consultivo y de participación entre actores relacionados con la gestión del sistema de información para: (i) el consenso y la validación del programa; (ii) su difusión y socialización; y (iii) la creación de mecanismos de participación durante la ejecución, incluyendo representantes de los tres niveles de Gobierno, organizaciones de productores agrarios, proveedores de información, universidades, entre otros agentes. (C.2).</p>			
	<p>7. Estudio de pre inversión a nivel de perfil del Proyecto.</p>			Julio - Septiembre 2012
	<p>8. Estudio de pre inversión a nivel de factibilidad del Proyecto.</p>			

<p>Análisis Socio-Ambiental del Programa</p>	<p>Se realizará un estudio del Impacto Ambiental y Social análisis socio-ambiental, para determinar los posibles cambios y población Impactos Ambientales y Socio-culturales y Medidas de Mitigación para la población. Afectada. El análisis incluirá: (i) un mapeo detallado de los actores sociales afectados por el Programa en las zonas de intervención; (ii) un análisis de los impactos ambientales y sociales positivos y negativos potenciales; (iii) insumos para el análisis de riesgos del Programa; (iv) una propuesta de medidas de prevención y/o mitigación- Plan de Manejo Ambiental y Social - PMAS; (v) indicadores para el monitoreo de las medidas de mitigación; y (vi) la formulación de recomendaciones sobre criterios de elegibilidad ambiental y socio-cultural y procesos de selección de inversiones a ser incluidos en el Reglamento Operativo del Programa. Deberá demostrar el cumplimiento con las políticas relevantes del Banco (OP-703, OP-102, OP-704, OP-710) y del país.</p>	<p>Mayo – Julio 2012</p>	
<p>Capacidad institucional del ejecutor</p>	<p>Se realizará una evaluación de la capacidad institucional (técnica, administrativa y financiera) de la administración encargada de la ejecución del Programa. Se preparará un plan de fortalecimiento institucional para la ejecución del Programa.</p>	<p>Abril - Mayo 2012</p>	
<p>Viabilidad socio-económica del Programa</p>	<p>Se llevará a cabo un conjunto de estudios de viabilidad y evaluación socioeconómica del Programa que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis Económico (costo-beneficio o costo-efectividad de las intervenciones según el caso) para el conjunto de inversiones a nivel del Programa, a partir de los resultados de oferta y demanda.</li> <li>2. Análisis socio-económico y financiero de los proyectos piloto del Programa.</li> </ol>	<p>Mayo – Julio 2012</p>	
<p>Monitoreo y Evaluación de Impacto</p>	<p>Se llevará a cabo un conjunto de estudios evaluación del impacto del Programa que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de la evaluación de impacto siguiendo metodología experimental.</li> <li>2. Diseño del Sistema de Monitoreo y de Evaluación de impacto.</li> <li>3. Estudio de Línea de Base para la evaluación de impacto.</li> </ol>	<p>Marzo - Diciembre 2012</p>	

<p>Análisis de Riesgos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Taller de análisis de riesgos.</li> <li>2. Matriz de Riesgos: identificación y plan de gestión de riesgos.</li> </ol>	<p>Marzo – Abril 2012</p>	
<p>Capacidades Institucionales</p>	<p>Análisis Institucional con la identificación de las principales áreas de oportunidad del MINAG y actores relacionados. Incluirá una propuesta de organización que responda a los requerimientos de la intervención.</p>	<p>Abril – Agosto 2012</p>	
<p>Instrumentos operativos del Programa</p>	<p>Se prepararán los siguientes instrumentos operativo del programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manual Operativo</li> <li>2. Reglamento Operativo del Programa (ROP).</li> <li>3. Plan de Ejecución del Proyecto (PEP).</li> <li>4. Plan Operativo de primeros 18 meses (POA).</li> <li>5. Plan de Adquisiciones (PA).</li> <li>6. Se definirá el detalle de las inversiones y términos de referencia para las actividades iniciales de asistencia técnica.</li> </ol>	<p>Abril – Agosto 2012</p>	

ANEXO V - CONFIDENCIAL